

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11394

S/. 0.50

Huaraz, 03 DE MAYO del 2026

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA REALIZA OPERATIVOS EN LOCALES NO DEPORTIVOS

Buscan garantizar seguridad de los ciudadanos



HOY FESTIVIDAD CENTRAL DEL SEÑOR DE MAYO

Miles de feligreses visitan Huaraz desde diversas partes del país



HALLAN UNA PERSONA SIN VIDA EN PEÑA DE PLAYA SALINAS



18 meses dictaminó un juez para adolescente reincidente



MENOR "ROBACELULARES" FUE ENVIADO A "MARANGUITA"

En las siguientes horas la 3era Fiscalía Penal solicitará prisión preventiva



MEDIDA EN CONTRA DE MAYRA CUEVA SE DARÁ TRAS CULMINACIÓN DE DILIGENCIAS

EDITORIAL

Retos del trabajador peruano



Pese a todos estos enormes desafíos, los peruanos hemos ganado fama por nuestra laboriosidad y una enorme resiliencia ante los escollos que encuentran en el camino.

Millones celebraron ayer el Día Internacional de los Trabajadores, instaurado para recordar los 140 años de la huelga en Chicago que demandaba el respeto de la jornada de ocho horas. La protesta social terminó con cinco trabajadores condenados a la horca y tres a prisión. Este día fue propicio para reflexionar acerca de la problemática y los retos del trabajador en el mundo y, en forma especial, en el Perú.

La riqueza de un país no depende solo de sus recursos naturales. Incluso las naciones con abundantes hidrocarburos, minerales o ventajas geográficas necesitan, sobre todo, el recurso clave para generar valor: el trabajador.

En la era de la robotización y la inteligencia artificial, la tecnología ya impacta en las economías con reemplazos laborales cada vez más comunes. Sin embargo, no elimina el valor del trabajador, sino que redefine su rol y exige mayor capacitación en habilidades digitales.

En el caso peruano, el trabajador enfrenta diversos retos que debe asumir. Si bien es cierto que las cifras macroeconómicas han sido muy superiores al promedio de los países de América Latina y el Caribe, la creación de empleos de calidad ha sido lenta por diversos motivos.

El mercado informal de nuestra economía es de 70.2%. Es decir, 7 de cada 10 trabajadores peruanos viven a espaldas de los beneficios sociales como protección en salud, pensiones de jubilación, vacaciones, compensación por tiempo de servicios (CTS).

Esta cifra está por encima del 47% del promedio latinoamericano. Pese a los esfuerzos realizados por el Estado, los planes de aportes voluntarios a un seguro social entre los cerca de 12.3 millones de trabajadores informales no han tenido éxito.

Un dato preocupante es el aumento del subempleo profesional en nuestro país. Se calcula que solo en Lima hay 328,000 egresados universitarios que se encuentran en esta condición. Por lo general, trabajan largas jornadas por salarios que no llegan a cubrir la canasta básica.

Una de las razones es que hay un desfase entre las especializaciones que ofrecen las universidades y las demandas laborales. La saturación de las carreras profesionales tradicionales y la orientación mercantilista de algunos centros de educación superior empeoran el escenario.

Un problema que se ha agravado en la última década es el aumento de la violencia delincuencial que desincentiva las inversiones.

Se prevé que la inseguridad le cuesta al Perú, en la actualidad, al menos 5,000 millones de dólares o un porcentaje del 2.2% del PBI. La amenaza del crimen que pide cupos u otro tipo de extorsiones afectan, en forma especial, a las pequeñas unidades económicas.

Pese a todos estos enormes desafíos, los peruanos hemos ganado fama por nuestra laboriosidad y una enorme resiliencia ante los escollos que encuentran en el camino.

CHISPАЗOS

Keiko respalda pedidode auditoría internacional a la ONPE



La candidata presidencial Keiko Fujimori (Fuerza Popular) respaldó la realización de una auditoría internacional a los sistemas de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ante presuntas irregularidades detectadas en la primera vuelta de las Elecciones Generales 2026 (EG2026).

El pedido fue formulado este jueves por gremios empresariales como la Asociación de Exportadores, la Sociedad Nacional de Industrias, la Cámara de Comercio de Lima, la Asociación Automotriz del Perú y la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú, a través de un comunicado.

Apoyo

La postulante a la presidencia se mostró a favor al ser consultada por la prensa sobre esta iniciativa.

“Yo creo que toda medida que pueda corregir será importante de cara a analizar los resultados de la primera vuelta y, sobre todo, también de cara a la segunda vuelta. Este pedido me parece importante y esperamos que esto pueda hacerse en estas semanas”, señaló.

En otro momento, Fujimori subrayó que la elección del nuevo jefe de la ONPE debe realizarse con criterios técnicos y plena transparencia.

“Creo que algo muy importante que se debe buscar en el próximo jefe de la ONPE es la preparación técnica, su imparcialidad, y por supuesto la convocatoria amplia, las entrevistas que se hagan de manera pública”, indicó.

Asimismo, la lideresa de Fuerza Popular cuestionó que un excandidato de Juntos por el Perú haya asumido la defensa del exjefe de la ONPE, Piero Corvetto.

“A mí algo que me llamó la atención, es que el señor Julio Arbizú ha sido candidato y militante de Juntos por el Perú, es un hecho que también lo pinta de cuerpo entero, porque hay dos cosas que uno como persona elige: los médicos y el abogado. Y creo que esta decisión también lo desacredita de cara hacia el futuro, porque ya no podemos llorar sobre leche derramada”, declaró.

OPINIÓN

Por : Oswaldo Castromonte Gomero

FESTIN ELECTORAL 2026



Los ciudadanos tienen un derecho fundamental de participar en el gobierno y dirigir los asuntos públicos de su país. Tienen el derecho de votar y ser elegidos en elecciones periódicas, sin discriminación. Son la base del principio de que las elecciones son del pueblo y son característica clave de toda democracia auténtica. La democracia requiere más que elecciones, pero un país no puede considerarse una democracia si no lleva a cabo elecciones auténticas. Pero este 12 de abril, se llevó a cabo unas elecciones, en lugar de ser una fiesta electoral, tuvieron un diseño inusual. El "Partido Político" que nos gobierna modificó el sistema electoral buscando sus propios intereses, para satisfacer sus deseos y necesidades, pisoteando el derecho y las necesidades de otros congéneres.

Los comicios que se llevaron a cabo tuvieron una función más simbólica que operativa, y utilizados para revestirlos de un halo de legitimidad democrática de la que carecen por otros medios. Tampoco fueron un instrumento eficaz para que la ciudadanía elija verdaderamente a sus gobernantes, sino sólo para sancionar formalmente una decisión tomada previamente por la cúpula política que nos gobierna. La política convertida en un negocio y, como todo negocio en Perú, puede ser mercantilistamente formal, informal e ilegal. La política sirve para llegar comercialmente al gobierno y poder y, desde ellos, usarlos para enriquecerse, protegerse y aplastar adversarios. La política es un gran mercado, en Perú, una gigantesca cachina nacional que recicla todo: usados y sentenciados. En ese mercado político, muy liberal, funciona como nunca el "dejar hacer, dejar pasar", fluyen negocios formales e informales, legales y criminales. La política, en Perú, es la apropiación del estado y gobierno por organizaciones particulares, criminales, según la Fiscalía de la Nación, para beneficio propio.

Los partidos y organizaciones políticas, en ese gran mercado político nacional, mayoritariamente han sido convertidos, por sus líderes o fundadores, en vientres de alquiler, clubes electorales, empresas y hasta organizaciones criminales. No están sujetos a principios públicos, solo a intereses ocultos y lucrativos de quienes los dirigen; las leyes políticas electorales han sido adecuadas a su antojo. Es equívoco juzgarlos por las reglas de la política tradicional, debemos entenderlos según las reglas del mercado formal, informal y criminal.

Las leyes políticas y de partidos se elaboraron pensando en los partidos tradicionales, cuando eran los medios para la competencia ideológica y representación ciudadana en el gobierno; ninguna sirve ya para dicho propósito, todas han sido manoseadas para convertir a los partidos en negocios legales y criminales que permiten capturar el gobierno en provecho propio.

En la segunda vuelta, nos corresponde actuar con sensatez e identidad patriótica, sería una buena medida No votar por el "Partido Político" que tanto daño le ha hecho a nuestro PERU. Hagamos un esfuerzo colectivo, sino el futuro seguirá marcado por la corrupción, el miedo y la pobreza, convirtiendo nuestras instituciones y a nuestro querido país en meras sombras de lo que deberían ser las democracias

Antauro confirma su sociedad con Roberto Sánchez



El etnocacerista Antauro Humala Tasso encabezó el Segundo Congreso Nacional de la Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O.), evento que se realizó ayer en su local partidario de Santa Beatriz.

El congreso fue convocado a las 10:00 de la mañana, pero comenzó una hora más tarde con la presencia de decenas de simpatizantes.

Humala Tasso compartió la mesa central con el ex candidato presidencial de la alianza Venceremos, Ronald Atencio; el secretario general del partido comunista Patria Roja, Julio Mendoza García; y sus dirigentes nacionalistas.

Encuentro

Humala empezó su discurso al evocar los supuestos inicios del etnocacerismo en los cuarteles del Ejército Peruano, en la época del terrorismo, así como sus motines en Locumba, Tacna (año 2000); y en Andahuaylas, Junín (año 2005).

"No tenemos partido, pero, repito, estamos siempre en el eje de la política. ¿Por qué? Por nuestra ideología", enfatizó.

Asimismo, criticó a la prensa por tratar de ser "consejeros" del candidato presidencial del partido Juntos por el Perú (JP), Roberto Sánchez, y convencerlo de no aliarse con el nacionalismo.

"No hay un papel escrito, ni los papeles escritos son vinculantes. Acá lo que se trata es de la convergencia de dos posiciones políticas históricas", enfatizó sobre su relación con JP.

Al respecto, Antauro Humala reconoció que, como asegura Roberto Sánchez, no hay una "alianza formal" con Juntos por el Perú, pero que esto se debe a que A.N.T.A.U.R.O. perdió su inscripción en marzo del año pasado, debido a sus declaraciones contra el orden constitucional.

En esa línea, Humala dejó en claro que el respaldo etnocacerista a Sánchez es abierto e incondicional de cara al balotaje.

Recordó que la pérdida de la inscripción de A.N.T.A.U.R.O. los obligó a apoyarse en JP como la opción más cercana a sus postulados, como el de instalar una asamblea constituyente.

Propuestas

El punto de encuentro más sólido entre A.N.T.A.U.R.O. y Juntos por el Perú es la demanda de una asamblea constituyente. Humala Tasso dedicó una parte extensa de su intervención a este eje, que calificó como "el principal punto que nos une" con Roberto Sánchez.

"La única manera de apaciguar la ansiedad popular, la ansiedad social, es garantizando la Asamblea Constituyente", afirmó.

El exreo por rebelión reiteró, además, su conocida iniciativa del fusilamiento de corruptos y "presidelin-

cuentes", planteamiento que calificó como "propio del etnocacerismo" y que forma parte de los diez puntos estratégicos de su organización.

Planteó una amnistía general de presos políticos como condición para garantizar la gobernabilidad de un eventual gobierno de Roberto Sánchez.

La medida no sería exclusiva para las izquierdas, porque incluiría al expresidente y golpista Pedro Castillo, al congresista Guillermo Bermejo y a otros dirigentes judicializados, pero también a militares condenados por delitos cometidos durante el conflicto armado interno.

"Cuando digo de presos políticos, estoy diciendo no solamente a Pedro Castillo y a todos los hermanos del castillismo presos o perseguidos, a nuestro hermano Guillermo Bermejo, y otros luchadores más, todos los judicializados", precisó.

Para Humala, una amnistía parcial solo direccionada a un sector político haría que el proceso comenzara "cojo".

El político radical también apuntó contra el presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, a quien acusó de responder a intereses extranjeros por encima del Estado peruano.

"Julio Velarde es el empleado, es el obrero, el 'cholillo' de la Reserva Federal norteamericana y de los bancos privados que son dueños de esa Reserva Federal. Y estos son los que dirigen nuestra macropolítica económica", sostuvo.

Humala agregó que un "gobierno refundacional", del que se sentiría parte, deberá repatriar las reservas de oro custodiadas en el exterior y replantear esa relación con los poderes financieros internacionales. (Diario Correo)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Menor “robacelulares” fue enviado a “Maranguita”

18 meses dictaminó un juez para adolescente reincidente

Información del Ministerio Público –Distrito Fiscal de Ancash da cuenta que, a través de la Primera Fiscalía de Familia de Huaraz, logró la responsabilidad de un adolescente de 16 años, por la comisión de la infracción contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado.

Los hechos ocurrieron el 25 de abril de 2026, entre las 06:00 y 06:50 horas, cuando el menor, junto a otros sujetos no identificados, interceptó a un joven en las inmediaciones del Jr. Comercio y Jr. Caraz, en Huaraz. El adolescente empleó violencia física mediante la modalidad de “cogoteo” para derribar a la víctima y sustraer su equipo celular.

Tras recibir el aviso del personal policial y de serenazgo sobre la retención de un adolescente en flagrancia, el fiscal de turno se apersonó de inmediato al lugar de los hechos. Durante el registro personal, se halló en posesión del intervenido un equipo móvil marca ZTE, modelo Blade A7s, el cual fue reconocido plenamente por el agraviado. Adicionalmente, se incorporaron registros de cámaras de

seguridad que corroboran el ejercicio de violencia física durante la comisión del acto ilícito.

Como resultado del proceso de terminación anticipada, el Primer Juzgado de Familia de Huaraz decla-

ró la responsabilidad del menor y dispuso su internamiento por un periodo de 18 meses (un año y seis meses). El magistrado tomó en cuenta que el adolescente es reincidente, registrando anteceden-

tes y medidas socioeducativas previas por hechos similares de robo y hurto agravado. En consecuencia, se ordenó su traslado al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de

de la medida.

Además del internamiento, se fijó una reparación civil solidaria con sus progenitores a favor del agraviado. El Ministerio Público reafirma su compromiso con la persecu-

ción del delito y búsqueda de la verdad, destacando que estas medidas buscan no solo sancionar la infracción, sino promover la reeducación y reinserción del adolescente bajo el principio del interés superior del niño y el adolescente.

(Araldo Mejía Bojórquez)



Oleaje anómalo persistirá en el litoral sur hasta el 6 de mayo

El aviso de oleaje se mantiene vigente hasta el 6 de mayo, en el que advierte condiciones anómalas en el litoral peruano, incluida la costa de Arequipa.



La Dirección de Hidrografía y Navegación (DIHIDRONAV) de la Marina de Guerra del Perú informó que la persistencia de oleajes anómalos en el litoral peruano se mantiene vigente según el Aviso Especial N.º 17.

De acuerdo al reporte, se espera oleaje ligero desde la mañana de este domingo 3 de mayo. La afectación comprende desde la zona sur de San Juan de Marcona hasta Tacna, incluyendo el litoral arequipeño.

Estas anomalías estarán presentes hasta el miér-

coles 6 de mayo y tendrán mayor impacto en playas abiertas, por lo que se recomienda tomar las medidas de prevención necesarias para evitar accidentes y daños personales.

Asimismo, se insta a la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad.

Este oleaje ligero contempla que el mar presente alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.

(Diario Correo)

Municipalidad de Independencia realiza operativos en locales no deportivos

Buscan garantizar seguridad de los ciudadanos



Una importante labor de fiscalización llevó a cabo la Municipalidad de Independencia que ejecutó un megaoperativo de fiscalización preventiva en locales de espectáculos públicos no deportivos, con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos y el cumplimiento de la normativa vigente. La intervención se realizó de manera articulada con la participación de la Policía Nacional del Perú, la Subprefectura de Independencia, la Subgerencia de Fiscalización Tributaria, la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico, la Gerencia de Servicios Públicos, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y el Serenazgo de Independencia, fortaleciendo el principio de autoridad y el control en el distrito. Durante la jornada, se supervisaron los aforos, las condiciones de seguridad

establecidas en las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) y la vigencia de las autorizaciones municipales, a fin de prevenir riesgos y asegurar el adecuado desarrollo de las actividades. La Municipalidad de Independencia reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y la promoción de una cultura de cumplimiento normativo, priorizando la integridad de la población. En tanto la población del distrito celeste pidió que la medida se amplíe en toda la jurisdicción de la municipalidad en donde hay locales deportivos que incumplen normas como en el caso del barrio de Patay bajo en donde los vecinos no pueden descansar debido a la fuerte bulla que hacen los que alquilan los campos deportivos, en donde el consumo de licor es abundante. (Araldo Mejía Bojórquez)

Jaén: tráiler que transportaba ladrillos deja cinco muertos tras choque múltiple en la carretera

Entre las víctimas hay mujeres que trabajaban vendiendo alimentos cerca de la carretera. Las autoridades continúan con las diligencias para esclarecer lo ocurrido.

Cinco personas perdieron la vida tras un accidente de tránsito registrado la tarde del jueves en la provincia de Jaén, región Cajamarca. El hecho ocurrió en el sector Cruce Chamaya, en la carretera Fernando Belaúnde Terry, una vía que conecta a esta región con Amazonas y San Martín.

De acuerdo con los primeros reportes, el siniestro se produjo alrededor de las 2:00 p.m., cuando un tráiler que transportaba ladrillos invadió la vía e impactó contra tres automóviles y una mototaxi a pocos kilómetros del puente Corral Quemado.



Inicialmente, las autoridades informaron sobre cuatro fallecidos. Sin embargo, horas después se confirmó la muerte de una quinta persona que permanecía internada en estado crítico.

Además, 12 personas resultaron heridas a causa del impacto. Los lesionados fueron trasladados al Hospital General de Jaén, donde continúan recibien-

do atención médica.

Víctimas fueron identificadas. Medios locales informaron que tres de las personas fallecidas fueron identificadas como Malitz Martínez Díaz, de 39 años, Adelaida Chinchay Tocto, de 38 años, y María Luzdina Mestanza Sánchez. Según testigos de la zona, al menos dos de ellas se dedi-

caban a vender alimentos a conductores y pasajeros en los alrededores de la carretera.

El conductor del tráiler, cuya unidad de placa M3U-865 pertenece a una empresa de logística, también resultó herido. Actualmente permanece bajo investigación mientras se desarrollan las diligencias del caso.

Investigación en curso. La magnitud del impacto dejó severamente dañados a los vehículos involucrados. Esta situación dificultó las labores de rescate realizadas por vecinos del sector y agentes de la Policía Nacional.

Los equipos de emergencia trabajaron para auxiliar a los heridos y recuperar

los cuerpos de las víctimas. Horas después, representantes del Ministerio Público, junto a un médico legista y efectivos policiales de Chamaya y Jaén, llegaron al lugar para continuar con las diligencias.

El accidente ocurrió en un tramo ubicado a unos 15 minutos de la ciudad de Jaén, donde existe constante tránsito de vehículos

de carga pesada. Las autoridades manejan como hipótesis una posible pérdida de control del tráiler.

Hasta el momento no se ha determinado qué originó el accidente. Las investigaciones buscan establecer si hubo una falla mecánica, problemas en el sistema de frenos o exceso de velocidad. (Diario Correo)

Medida en contra de Mayra Cueva se dará tras culminación de diligencias

En las siguientes horas la 3era Fiscalía Penal solicitará prisión preventiva

La Fiscal Luisa Jaeger Lavarello de la 3era Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz, señaló que aún nos e ha determinado fehacientemente las causas de la muerte de la víctima Hermes Martín Flores Ríos de 31 años de edad quien falleció tras un acuchillamiento en el tórax que fue causada por su ex pareja sentimental Mayra Cueva Rojas.

La autoridad del Ministerio Público encargada del caso señaló que faltan exámenes auxiliares mayor estudio para poder determinar la causa del deceso; sin embargo, dijo que se conoce que el cuerpo mostraba una herida punzo cortante que se hizo con un arma blanca.

Las investigaciones están en curso y el delito ha sido calificado como parricidio, en la escena del crimen se trabajó de manera conjunta con la Policía Nacional (Oficri Huaraz-Área de Homicidios de la DIVINCRI),



de los miembros de Medicina Legal. Se está a la espera de la culminación de las di-

ligencias del caso para que el Ministerio Público a través de la indicada Fiscalía se realice el

pedido de prisión preventiva para la imputada Mayra Cueva, con quien la víctima soste-

nia una relación sentimental y precisamente en la intervención policial se halló a esta per-

sona en la escena del crimen.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Cerca de 500 marinos se capacitaron para prevenir la violencia contra la mujer

Se capacitaron a integrantes de la infantería de la Marina de Guerra del Perú en identificación de señales de alerta y canales de atención disponibles.



Cerca de 500 integrantes de la infantería de la Marina de Guerra del Perú fueron capacitados a prevenir la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. La actividad se llevó a cabo por el programa Warmi Nan del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

Durante la actividad, especialistas abordaron los estereotipos que legitiman la violencia, los canales de atención disponibles y la campaña "Entornos sin violencia sexual: observa, escucha y actúa", enfocada en tres espacios de

mayor incidencia como la familia, el transporte público y la comunidad.

Además, se otorgaron herramientas para identificar señales de alerta y como actuar frente a situaciones de riesgo, tanto en su entorno institucional como familiar y comunitario.

La jornada se realizó en el marco del convenio entre el programa Warmi Nan del MIMP y la Marina de Guerra del Perú, que busca fortalecer acciones preventivas en el marco de la Ley N.º 30364.

(Diario Correo)

Hallan una persona sin vida en peña de playa Salinas

Un cuerpo sin vida fue hallado en las peñas de la playa Salinas, en Huarvey.

Se trataría de un hombre cuyo cuerpo fue encontrado de cúbito ventral recostado sobre las peñas a

un costado del mar. La cabeza está recubierta con un casco y hay una tabla de windsurf al costado del

cuerpo. Efectivos de Serenazgo ya se encuentran en la zona custodiando el perímetro.

Se espera la llegada del representante del Ministerio Público para las diligen-

cias correspondientes. (Chimbote Noticias)



Hoy festividad central del Señor de Mayo

Miles de feligreses visitan Huaraz desde diversas partes del país



Todos los años en la fecha de uno de mayo, el Señor de Mayo visita al distrito de Independencia, el Día del Trabajador fue bendecido con esta visita que reconfortó a la masa de trabajadores que se dio tiempo

para recibir a su santa imagen. Durante la noche el Señor de Mayo pernoctó en la parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, de cuyo templo ayer 02 de mayo partió en

procesión de retorno hacia el Santuario del Señor de la Soledad. El uno de mayo, en el distrito de Independencia se vivió un ambiente de profunda espiritualidad, el alcalde de la Municipalidad

de Independencia, junto a sus funcionarios y trabajadores, encabezó el emotivo recibimiento a la sagrada imagen del Señor de la Soledad en el emblemático Puente Huascarán. Con la participación masiva de

los vecinos del distrito, la comitiva dio la bienvenida al "Patrón de Huaraz", marcando el inicio de un recorrido procesional cargado de identidad y fervor religioso. La procesión inició en la

ciudad de Huaraz y recorrió diversas calles hasta llegar a Independencia. Durante el trayecto hacia la parroquia Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús de Centenario, la fe se hizo presente en cada paso a través de cánticos, oraciones y el aroma del incienso. Los funcionarios y pobladores acompañaron la sagrada imagen con respeto y alegría, reafirmando los lazos de unidad y devoción que caracterizan a nuestra comunidad en esta significativa celebración de fe. Cabe destacar que, como parte de esta costumbre, la sagrada imagen pernocta en Independencia antes de continuar con su recorrido. La festividad del Señor de la Soledad, conocido como Señor de Mayo, es la celebración religiosa más importante de Huaraz, realizada anualmente del 1 al 12 de mayo. La celebración en la Plazuela de la Soledad fue ayer con una gran víspera y hoy 03 de mayo es la actividad central. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Detención preliminar para presuntos abigeos

En Uchusquillo población capturó a César López llevándose ovejas



Pobladores del centro poblado de Uchusquillo, en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, intervinieron a un conductor que trasladaba seis ovejas dentro de una camioneta, presuntamente sustraídas a una familia humilde del sector de Yauya. Según los primeros reportes, los animales te-

nían como destino la zona de San Luis, generando indignación entre los vecinos. El intervenido habría brindado detalles e incluso mencionado a otros posibles implicados en este hecho.

La población reaccionó con molestia y exigió justicia inmediata, señalando que el

abigeato viene afectando constantemente a familias que dependen de la crianza de sus animales. En medio de la tensión, algunos amenazaron con quemar la camioneta, aunque se espera la intervención de la Policía y el Ministerio Público para esclarecer el caso y determinar respon-

sabilidades conforme a ley. Hoy la Fiscalía Provincial Penal de Carlos Fermín Fitzcarrald, representado por el fiscal adjunto provincial Blas Edwin Livas Pineda Fap, consiguió que el Juzgado de Investigación Preparatoria declare fundado el requerimiento de detención preliminar ju-

dicial por el plazo de cinco días contra Cesar López. El imputado es investigado por la presunta comisión del delito contra el patrimonio, en la modalidad de Hurto Agravado de Ganado (Abigeato). Los hechos ocurrieron la noche del 28 de abril de 2026 en el caserío de Is-

hanka Uchusquillo, donde el investigado fue intervenido por los pobladores tras haber sustraído siete ovinos del corral de la víctima. Cesar López fue interceptado cuando trasladaba a los animales en el interior de su vehículo de placa CKN-007, intentando huir con dirección a San Luis. Según las investigaciones preliminares, otros dos sujetos lograron escapar del lugar, mientras que el detenido fue hallado en posesión inmediata de los animales hurtados.

Durante la sustentación, el Ministerio Público presentó graves y fundados elementos de convicción, como el acta de arresto ciudadano y el registro vehicular donde se hallaron restos de lana y excremento de ovino. Se acreditó la existencia de peligro de fuga, toda vez que el imputado intentó evadir la intervención policial y no cuenta con un arraigo laboral de calidad. Esta medida permitirá realizar diligencias urgentes, a fin de localizar a los coautores prófugos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Chimbote: decomisan objetos prohibidos y retiran conexiones clandestinas en penal

Operativo conjunto en el pabellón 6 permitió incautar sogas y radios, mientras que en Piura se halló droga y armas

Un operativo en el establecimiento penitenciario de Chimbote permitió el decomiso de objetos prohibidos y la desinstalación de conexiones eléctricas clandestinas en el pabellón 6, como parte de acciones de control para reforzar la seguridad interna.

Durante la revisión, según informó el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), se incautaron sogas hechas y radios parlantes, además de detectarse instalaciones eléctricas irregulares que fueron retiradas por representar un riesgo para la seguridad del establecimiento.

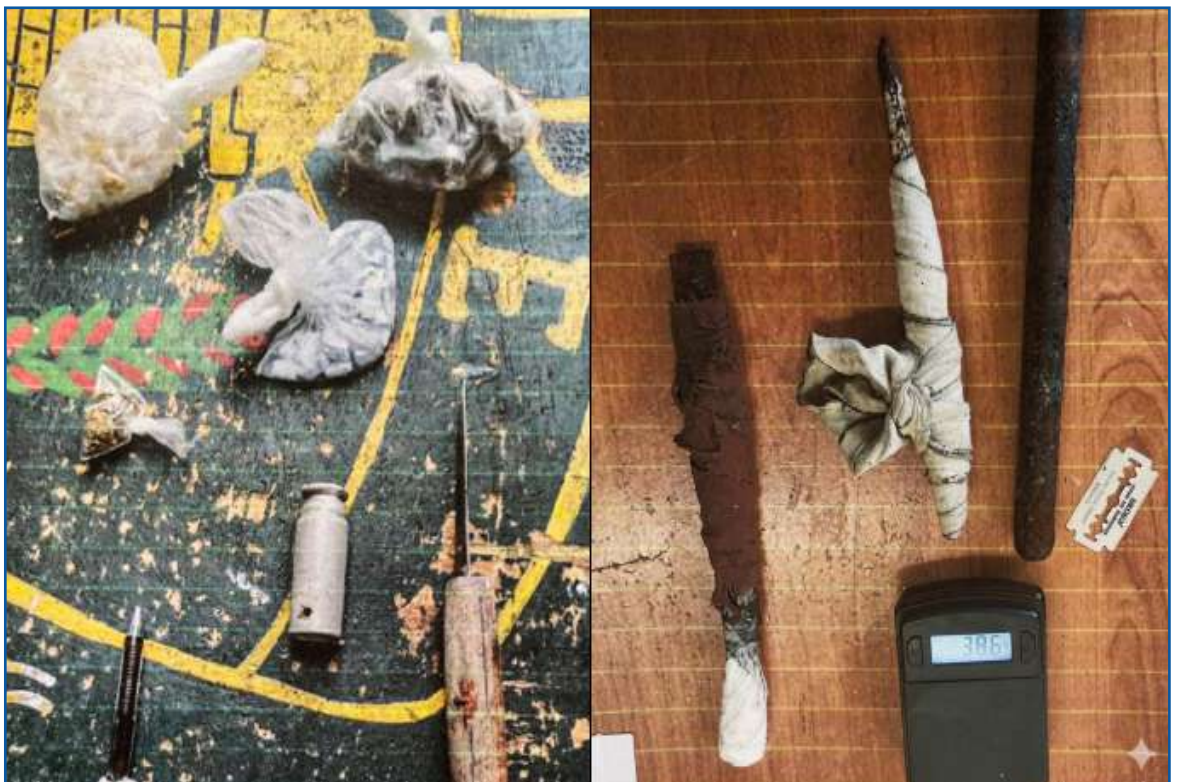
La intervención del INPE se realizó con apoyo de la Policía Nacional del Perú y fisca-

les de prevención del delito. En el operativo participaron 40 agentes penitenciarios, 32 efectivos policiales y tres representantes del Ministerio Público.

Las acciones se desarrollaron de manera simultánea con un operativo similar en el penal de Piura, donde se inspeccionaron 50 celdas del pabellón 5.

En ese recinto, las autoridades hallaron marihuana y pasta básica de cocaína en posesión de un interno de nacionalidad venezolana, además de armas punzocortantes, pipas artesanales y balanzas grameras en distintas celdas.

(W.C. – RSD Noticias).



Manás se consagra con la "Insignia Oro": liderazgo absoluto en gestión social y servicios públicos



El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social otorga el máximo galardón nacional al distrito, lo que lo posiciona como el único referente de excelencia en la provincia de Cajatambo. MANÁS, CAJATAMBO (JOSVIC) – En un hito histórico que redefine los estándares de la administración pública local, la Municipalidad Distrital de Manás ha sido galardonada con la prestigiosa INSIGNIA ORO en la 9.ª edición del Premio Nacional Sello Municipal. Esta distinción, otorgada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), representa el peldaño más alto de reconocimiento de la eficiencia, la transparen-

cia y el compromiso social en el Perú. Este logro no es fruto del azar, sino de una estrategia de gestión vanguardista liderada por el alcalde, Johel Iván Graciano Arce, quien por segunda vez consecutiva consolida su posición en la vanguardia de la gestión municipal a nivel regional. Bajo su mando, Manás ha logrado superar rigurosas metas e indicadores nacionales, demostrando que la voluntad política, cuando se alinea con las necesidades técnicas, puede transformar radicalmente la realidad de un pueblo. La obtención del Sello Municipal en su categoría "Oro" certifica que la municipalidad ha priorizado

con éxito el bienestar de sus sectores más sensibles. La gestión ha destacado por optimizar servicios públicos esenciales y cerrar brechas sociales críticas, enfocando sus recursos en la protección de la primera infancia, la atención oportuna a personas en situación de vulnerabilidad y el fortalecimiento integral de las familias manasinas.

Orgullo Provincial y Ejemplo Regional

La noticia ha resonado con fuerza en toda la región Lima, ya que Manás se erige como la única municipalidad de toda la provincia de Cajatambo en alcanzar este máximo reconocimiento. Este dato posiciona al distrito como una luz de desarrollo y un modelo a seguir en cuanto a la modernización de los servicios estatales y la ejecución de políticas públicas con rostro humano.

"Este reconocimiento es el reflejo de un trabajo incansable. Seguiremos trabajando con la misma responsabilidad y vocación de servicio para construir un Manás con más oportunidades para todos", manifestó el burgomaestre Graciano Arce, subrayando que este triunfo técnico y social es, en última instancia, de toda la población manasina que confió en un proyecto de cambio real. Con la Insignia Oro en el pecho, Manás reafirma que la eficiencia administrativa es el mejor camino para garantizar la justicia social y el desarrollo sostenible en las comunidades altoandinas.

Junta nacional de organizaciones usuarios de agua se reunió con la autoridad nacional del agua



EN EL MARCO DE LA AGENDA HÍDRICA JUNTA PATIVILCA GESTIONA LA FIRMA DEL CONVENIO PARA ESTUDIOS DEFINITIVO DE REPRESA.

La Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua del Perú (JNOUAP), ente representativo del agro nacional integrado por más de 120 juntas de regantes se ha reunido con el jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Manuel Barreno Rodrigo, expresando su apertura al diálogo, pero sobre todo para expresarle los temas que debieran ser considerados por la nueva jefatura del ANA.

El presidente de la JNOUAP, Américo Valdeirrama Peña, expresó que el objetivo de la reunión de trabajo es atender la agenda hídrica nacional, abordando temas prioritarios para la gestión y sostenibilidad del recurso hídrico en el Perú, posición que es respaldada por los presidentes de las demás juntas de usuarios del país. Precisamente, sobre la agenda hídrica, la junta de usuarios del sub sector hidráulico Menor Pativilca, a través del presidente

Armando Dextre Requena expresó la necesidad de retomar las gestiones para la firma del convenio con la ANA para los estudios definitivos de la represa, que cuenta con disponibilidad hídrica y estudios preliminares. Armando Dextre tras saludar al nuevo jefe la ANA, Manuel Barreno, enfatizó que los agricultores del valle Pativilca están esperando el cumplimiento público que hiciera su antecesor José Musayón en el mes de diciembre del año 2025.

Como se recuerda, la actual gestión de la junta Pativilca está comprometida con los proyectos de impacto para el agro del valle Pativilca, es por ello que ha sostenido reuniones permanentes con la jefatura del ANA y con los funcionarios de planificación y presupuesto a fin de que contemos con los estudios definitivos de la represa que cubra la demanda hídrica de nuestros más de 7 mil usuarios de agua.

Por lo pronto, el jefe de la ANA ha mostrado su apertura para poder retomar las gestiones en favor de los estudios técnicos de la represa, porque conoce la

necesidad de los agricultores al haber trabajado en varias regiones como en el norte chico de la Región Lima. Manuel Barreno ha tomado nota de los proyectos y gestiones que viene realizando la junta de usuarios Pativilca.

Hay que indicar que la Junta nacional mediante la participación de los presidentes de las juntas expresaron temas como las actividades de prevención y el daño de las infraestructuras de riego afectada por las intensas precipitaciones pluviales. Igualmente, se puso sobre la mesa la distribución de maquinaria amarilla para el sur del país, priorizando las zonas más afectadas.

La elaboración del Plan de Cultivo y Riego, es otra terma que se puso en la agenda hídrica, cuya reglamentación pasará por una etapa de capacitación y socialización. Igualmente, se viene la implementación del inventario de la infraestructura de riego, la delimitación y monumentación de las fajas marginales entre otros temas que son de prioridad por las juntas de usuarios a nivel nacional.

Articulamos esfuerzos por una Barranca más inclusiva y con oportunidades



Con el compromiso de seguir trabajando de manera articulada por el bienestar de nuestra población, se desarrolló la sesión de la Instancia de Articulación Provincial – OMAPED, encabezada por el alcalde Roberto Pozo, en su calidad de presidente de esta instancia. La jornada contó con la participación del gerente de Desarrollo Humano y el subgerente de Programas Sociales y

Bienestar, quienes cumplen funciones de secretaría técnica, así como de representantes de la Red Integrada de Salud de Barranca Cajatambo, la UGEL N.º 16, la Dirección Regional de Trabajo, la especialista en Educación Básica Especial de la UGEL N.º 16 y representantes de la Asoc. Avancemos juntos y los regidores provinciales Edwin Girio y María Sánchez.

Durante la reunión se abordaron temas fundamentales como los objetivos de trabajo para el año 2026, el fortalecimiento de servicios como las aulas PRITE y la articulación de acciones interinstitucionales, reafirmando la importancia de sumar esfuerzos para mejorar la atención a los sectores más vulnerables. Este espacio demuestra que, cuando las instituciones trabajan unidas, se generan soluciones reales y se avanza hacia una provincia más justa, inclusiva y con mayores oportunidades para todos.

Profesor Barranquino Edgar Escudero Villanueva gana concurso nacional "el nuevo tunante 2026" categoría senior



El reconocido profesor Barranquino Edgar Escudero Villanueva logró un importante triunfo al consagrarse ganador del concurso

nacional "El Nuevo Tunante 2026" en la categoría senior, reafirmando su destacada trayectoria en el ámbito artístico. Este nue-

vo logro se suma a su experiencia previa como subcampeón mundial de noveles en el Club Libertad, consolidándolo como una de las figuras representativas del talento local.

Asimismo, su labor como formador también dio frutos en este certamen, ya que dos de sus alumnas, Sofía Calderón e Hillary Ponce, obtuvieron el máximo galardón en sus respectivas categorías. Este resultado no solo refleja el esfuerzo y la disciplina de las participantes, sino también el compromiso del docente con la enseñanza, dejando en alto el nombre de Barranca y Huacho en este importante concurso nacional.

Reunión con dirigentes - Supe



El alcalde distrital se reunió con dirigentes del C.P. Cantagallo dónde abordaron diversos temas entre ellos el inicio del proceso de titulación a favor de decenas de familias del mencionado sector. Asimismo, trataron el tema del mejoramiento de la transitabilidad, entre otros puntos. "Resaltamos el compromiso del alcalde quien con hechos nos ha demostrado el apoyo al pueblo de Canta-

gallo con la reparación del campo deportivo con tribunas, baños e iluminación, el mejoramiento del local comunal, el mantenimiento del PRONOEI. Por ello, ahora vamos a iniciar los trámites con optimismo a favor de nuestras familias" destacó el señor Enrique Ocrosopoma, presidente del C.P. Cantagallo. En la reunión también participó el señor Evedardo Vitonera de relaciones comunitarias de la zona ar-

queológica El Áspero quién brindó alcances sobre el proceso de titulación de predios. "Tenemos que contar con un arqueólogo para los estudios respectivos y determinar la no existencia de restos arqueológicos el denominado CIRA. De nuestra parte cuentan con todo mi apoyo para la tramitación correspondiente" aseguró el burgomaestre supano.

Sujeto agrede a ambulante y realiza disparos en playa de Barranca

Nada a cambiado en Barranca, solo de alcalde. Un grave hecho se registró durante la madrugada en el balneario de Barranca, donde una trabajadora ambulante fue víctima de agresión por parte de un grupo de personas, presuntamente en estado de ebriedad. (Vídeo, primer comentario) Según testigos, el incidente ocurrió en la vía pública, en los exteriores de un local nocturno (discoteca). En imágenes difundidas en redes sociales se observa cómo una mujer arroja la mercadería de la ambulante. Al reclamar por lo sucedido, la trabajadora fue confrontada por un

hombre, lo que derivó en una agresión. Un joven que presenció el hecho intentó intervenir para defender a la ambulante. Sin embargo, también fue atacado por los sujetos. De acuerdo con las imágenes, uno de ellos habría realizado disparos al aire con un objeto que aparentaba ser un arma de fuego, generando pánico entre los presentes. Posteriormente, el testigo fue golpeado varias veces en la cabeza antes de lograr escapar del lugar. El hecho ocurrió en una zona concurrida del balneario, sin que se reportara la presencia inmediata de autoridades durante el

incidente. Vecinos de Barranca manifestaron su preocupación por la reiteración de este tipo de situaciones, especialmente durante los fines de semana. Señalan además que existe desorden en el funcionamiento de algunos locales nocturnos y falta de control en el cumplimiento de normas básicas de convivencia. Hasta el momento, no se ha informado sobre detenciones relacionadas con este caso. Se espera que las autoridades correspondientes inicien las investigaciones para esclarecer lo ocurrido y determinar responsabilidades.

Bienvenida a la nueva generación de profesionales de la salud



La Universidad Nacional de Barranca, a través de la Facultad de Ciencias de la Salud, llevó a cabo la Ceremonia de Inducción de los cachimbos 2026 - I, realizada en el Centro Cul-

tural Tilsa Tsuchiya, dando inicio a una nueva etapa académica para nuestros estudiantes. Durante la jornada, los ingresantes recibieron información clave sobre su

formación universitaria, valores institucionales y el compromiso con una educación de calidad orientada al servicio de la comunidad. Posteriormente, los estudiantes participaron en la Feria de Inducción, donde conocieron de manera directa los diversos servicios universitarios, programas de apoyo y oportunidades que la universidad pone a su disposición para fortalecer su desarrollo académico y personal. La UNAB impulsa el acompañamiento de sus estudiantes desde el primer día, formando profesionales íntegros al servicio de la salud y la sociedad.



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero Vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANHAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ
Telf. 043-70064 - 912 149 469

Huayto impulsa la lectura con el lanzamiento del Plan Lector Pardino



Bajo el inspirador lema "Leer nos da libertad para ser y pensar", la Institución Educativa "José Pardo y Barreda" del centro poblado de Huayto, distrito de Pativilca, llevó a cabo el lanzamiento oficial del Plan Lector Pardino en una significativa jornada educativa y cultural.

La actividad fue liderada por la directora Ruth Vergara Dolores y contó con la presencia de autoridades e invitados especiales, entre ellos, el alcalde de la comunidad, Samuel Leiva Zorrilla, y el ingeniero George Guevara Villanueva, además de la participación de la plana docente y padres de familia.

El evento se realizó el viernes 24 de marzo a las 8:30 a. m., iniciando con un colorido pasacalle por las principales calles de la localidad. En esta actividad, los estudiantes del nivel secundaria representaron a diversos escritores universales, demostrando creatividad y originalidad en la elaboración de banderolas, ornamentación e indumentaria. Durante el recorrido, los jóvenes entonaron arengas alusivas a la importancia de la lectura, generando entusiasmo y reflexión entre los pobladores.

Posteriormente, los estudiantes se concentraron en la plaza de Huayto, donde se desarrolló un concurso

de arengas. En este espacio, evidenciaron sus habilidades comunicativas, creatividad y dominio escénico, fortaleciendo su expresión oral.

La jornada continuó en las instalaciones de la institución educativa con el desarrollo del festival literario. Los estudiantes presentaron diversas actividades como disertaciones, declamaciones corales, dramatizaciones y juegos literarios, consolidando un ambiente de aprendizaje dinámico y participativo.

El Plan Lector Pardino tiene como propósito fomentar el hábito lector y fortalecer las competencias comunicativas, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía activa.

De esta manera, la institución consolida su compromiso con una educación de calidad, posicionando la lectura como un pilar fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo su pensamiento crítico, creatividad y participación activa en la sociedad.

Día de la tierra



Estudiantes celebran el Día de la Tierra con acciones concretas en la I.E. José Pardo y Barreda Huayto, Perú. En el marco de la conmemoración del Día de la Tierra, la Institución Educativa José Pardo y Barreda, liderado por la Lic Ruth Vergara Dolores (Directora), los maestros de Ciencia y Tecnología: Lic. Frank Alfonso Yupanqui Luna, Lic. Manuel Justino Llacuash Silva y la Mtra. Rosa Alicia Salvador Bazalar, conjuntamente con toda la plana docente pardina llevaron a cabo una significativa jornada ambiental en la que participaron activamente estudiantes de todos los grados de secundaria, promoviendo la reflexión y el compromiso con el cuidado del planeta.

La actividad estuvo marcada por una serie de disertaciones organizadas por niveles, donde cada grado abordó una temática clave relacionada con la conservación del medio ambiente. Los estudiantes de primer año des-

tacaron la importancia de sembrar árboles, resaltando su papel fundamental en la producción de oxígeno, la reducción del dióxido de carbono y la preservación de la biodiversidad. Por su parte, los alumnos de segundo año hicieron un llamado a la comunidad educativa a asumir acciones positivas para el cuidado de la Tierra, enfatizando como el ahorro de agua, la reducción del consumo de energía y la práctica del reciclaje.

En tanto, los estudiantes de tercer año centraron su exposición en técnicas sostenibles como la hidroponía y el riego por goteo, explicando cómo estas alternativas permiten optimizar el uso del agua y mejorar la producción agrí-

cola de manera eficiente y amigable con el ambiente. El turno de cuarto año estuvo enfocado en la problemática de los plásticos, alertando sobre su impacto negativo en los ecosistemas y proponiendo medidas para reducir su uso, como optar por materiales reutilizables y biodegradables.

Finalmente, los estudiantes de quinto año promovieron la implementación de campañas de reciclaje y la correcta separación de residuos sólidos, como estrategias clave para disminuir la contaminación y fomentar una cultura ambiental responsable.

Como cierre de esta jornada, todos los estudiantes participaron en una actividad simbólica y significativa: la siembra de plantas en espacios previamente designados dentro de la institución, reafirmando su compromiso con el cuidado del entorno.

De esta manera, la I.E. José Pardo y Barreda no solo celebró el Día de la Tierra, sino que también sembró conciencia en sus estudiantes, quienes se perfilan como agentes de cambio en la construcción de un futuro más sostenible.



Carretera Pativilca – Huaraz pasajeros denuncian que les sirvieron rata en vez de cuyes en restaurante de ruta



Pasajeros que viajaban a bordo de conocida empresa de pasajeros que cubre la ruta Lima - Huaraz han protagonizado un grave hecho que ha generado indignación, tras denunciar de la r4t4 en el plato de segundo que les fue servido en el restaurante turístico "Chino", ubicado en el valle Fortaleza de la jurisdicción de Paramonga.

Según relataron los afectados, el incidente ocurrió

alrededor de las 3:00 p.m., luego de que se les cobrara por adelantado el costo del almuerzo.

Cuándo recibe el almuerzo el comensal se fija que al costado de la presa había una rãtã entera cocinado, lo que originó que el pasajero entre en pánico y vómitos de asco.

Al percatarse del hecho, los pasajeros expresaron su malestar y procedieron a interponer la denuncia

correspondiente en la comisaría de Chasquitambo, exigiendo una investigación exhaustiva y sanciones para los responsables. Este caso pone en evidencia la preocupante falta de control sanitario y fiscalización en establecimientos de expendio de alimentos en las diferentes rutas, situación que representa un riesgo para la salud pública.

f/CBC Noticias Huaraz

Pativilcana estará presente en los panamericanos 2026



Fátima Castro Vega, joven atleta pativilcana de 26 años, ha sido selec-

cionada para representar al Perú en los Juegos Panamericanos de la Ju-

ventud Sorda 2026, que se realizarán en Guayaquil, Ecuador, en el mes de agosto. Este importante logro es fruto de su esfuerzo y dedicación en el deporte, llevándola a competir a nivel internacional y poner en alto el nombre de su distrito y del país.

Sin embargo, para concretar su participación, Fátima necesita el apoyo de toda la provincia, por lo que se hace un llamado a las autoridades y a la población a sumarse y respaldar a esta deportista que hoy representa el orgullo de Pativilca.

Barranca hasta cuando con el alumbrado público deficiente



Mientras otras empresas como HIDRANDINA en la ciudad vecina de Huarmey, empezó con la renovación total del alumbrado público, y cambio de postes.

Nuestra provincia de Barranca y sus distritos reciben una deficiente iluminación, generando

en algunos sectores a los robos y asaltos al paso, hasta cuando SEÑORES AUTORIDADES como los Alcaldes, Consejero Regional, Subprefectos y llamados Comités de Defensa, soliciten el cambio del alumbrado que se recibe en las noches.

Es el momento que pre-

senten un RECLAMO A FAVOR DE LA POBLACIÓN EN GENERAL a esta EMPRESA PLUZ, que hoy administra la luz eléctrica en nuestra provincia.

Esperamos que esta Empresa Pluz empiece a invertir con cambio del alumbrado público y postes, por la seguridad de todos los vecinos de nuestra querida provincia. La Ley de Prevención y Control de la Contaminación Lumínica (Ley 31316) en Perú, reglamentada en 2025, regula la iluminación exterior para mejorar la salud, seguridad y eficiencia energética, estableciendo estándares técnicos para reducir el impacto ambiental en personas y ecosistema.



Alianza Lima se impuso por 2-1 a CD Moquegua y sigue en lo más alto de la tabla



En partido por la décimo tercera fecha del torneo Apertura, Alianza Lima le ganó por 2-1 como local a CD Moquegua y se mantiene como líder en la tabla de posiciones. Eryc Castillo y Federico Girotti hicieron los goles blanquiazules.

Los 'Íntimos' llegaban a este partido con tres triunfos consecutivos y todo ganado de locales, por lo que buscaban estirar la racha. Mientras que los moqueguanos venían de una victoria en casa y buscaban su-

mar.

Alianza dominó el partido desde el inicio aunque en los primeros minutos le costó llegar con peligro al arco de Carlos Grados. El arquero estuvo atento cuando a los 23 minutos Fernando

Gaibor sacó el remate y un minuto después el cabezazo de Eryc Castillo se fue por muy poco.

Marco Huamán tuvo una gran chance a los 31 tras una muy buena asistencia de Gaibor pero su disparo se fue por un costado. La apertura del marcador llegó por fin en el minuto 35 cuando Gaibor lanzó un pase largo para Luis Ramos, quien controló bien el balón y cedió al costado para Castillo, que no falló y puso el 1-0.

Ramos tuvo la chance de aumentar la diferencia justo antes del descanso con una definición de tijera pero la pelota se fue apenas por arriba. En la segunda mitad, Gaspar Gentile tuvo un par de ocasiones pero

no pudo convertir.

La mala noticia para Alianza llegó en el minuto 58, cuando Luis Advíncula recibió una tarjeta amarilla y con eso queda suspendido para la próxima fecha frente a Sporting Cristal. CD Moquegua no había generado peligro a lo largo del partido pero a los 66 Jefferson Collazos casi consigue el empate con un cabezazo.

Sobre los 75 minutos, Girotti, quien había ingresado minutos antes, recibió el balón de espaldas en el área, pero logró darse vuelta y sacar el remate para poner el 2-0 y anotar así su primer gol con Alianza Lima, para alegría suya, de sus compañeros y de la hinchada.

El partido parecía sentenciado sin embargo, los victorianos terminaron sufriendo pues en el minuto 79 Edgar Lastre descontó de tiro libre con mucha complicidad de Alejandro Duarte, quien intentó embolsar el balón pero no logró contener bien.

Alianza supo defenderse en la recta final del partido para quedarse con una victoria que terminó siendo ajustada pero justa.

El triunfo coloca a los blanquiazules con 32 puntos como líder, con 3 unidades más que Los Chankas, que juega el lunes. CD Moquegua, con 16 puntos, marcha décimo. (Ovación)

Cienciano se impuso a Comerciantes Unidos en la última

Por la décimo tercera fecha del Torneo Apertura, Cienciano venció por 1-0 a Comerciantes Unidos en el Cusco gracias a un gol del atacante Neri Bandiera cuando ya se jugaba el minuto 100.

El equipo cusqueño, que venía de ganar a mitad de semana ante Atlético Mineiro en la Copa Sudamericana, mientras que Comerciantes Unidos había ganado sus últimos dos partidos en el Apertura.

La visita tuvo un mejor arranque en el partido y a los 5 minutos Alexis Cossio estuvo cerca del gol con un remate cruzado

que se fue por poco. Cienciano mejoró con el correr de los minutos y sobre el minuto 15 Matías Succar logró anotar. Sin embargo, el tanto fue anulado por una posición adelantada previa.

A los 30 minutos, el árbitro Alexander Blas cobró un penal a favor de los cusqueños pero tras revisar la jugada, decidió revertir el cobro. Antes del descanso, Ray Sandoval estrelló un cabezazo en el parante.

En la segunda mitad, los dirigidos por Horacio Melgarejo tuvieron más el balón pero no lograron generar muchas opciones

claras de gol. Con los ingresos de Neri Bandiera y Carlos Garcés, los locales ganaron peso ofensivo pero el gol parecía no llegar.

En el minuto 90, Maximiliano Amondarain fue expulsado y Cienciano se quedó con diez hombres. Sobre los 95, Piero Guzmán salvó en la línea lo que era el gol de Bandiera y luego el arquero Matías Córdova con gran volada salvó su arco.

Pero faltaba una más y cuando ya corría el minuto 100 del partido, Bandiera anotó de cabeza tras un tiro de esquina para darle así la victoria a Cienciano



en la última jugada del partido.

Con este resultado,

Cienciano sumó 26 puntos y quedó a 3 de Alianza Lima y Los Chankas, que aún no juegan esta fecha.

Comerciantes Unidos, con 19 unidades, está quinto. (Ovación)